

“Modelo de la Universidad” las competencias que ha de desarrollar y el cambio a enfrentar

Blanca Elizabeth López Silva
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos “Narciso Bassols García” – IPN, México
TEL: 5729 6000 Ext. 64073, elizabeth_lopez_silva@hotmail.com
Jahel Valdés Saucedá
Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas-ESIQIE-IPN
TEL: 5729 6000 Ext. 55385, e-mail: jahel_valdes@hotmail.com
José Martín Ramírez Manzano
Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas-ESIQIE-IPN
TEL: 5729 6000 Ext. 55385, e-mail: martinramirezman@hotmail.com

Resumen

En este trabajo se hace un análisis de *La enseñanza universitaria, el escenario, sus protagonistas*⁴³, y las competencias que ha de desarrollar, así como los agentes externos e internos que la integran. Se hace una reflexión sobre las características de la Universidad actual en tanto que escenario institucional de la formación y se analiza su dinámica de funcionamiento, sobre todo lo que se refiere a la actuación de profesores⁴⁴, individualmente y como colectivo: cómo se desarrolla la docencia, como se desarrollan las competencias cómo podemos hacer para revisar y mejorar la calidad de vida de nuestra acción docente, así como la necesidad de un cambio para lograrlo.

Palabras clave: Universidad, docente, competencias, cambio, y agentes.

Abstract

This work is an analysis of the University education, the stage, its protagonists, and competencies to be developed, as well as internal and external agents that integrate. Becomes a reflection on the characteristics of the current University as to institutional training scenario and discusses its dynamic operation, above all that refers to the performance of teachers, individually and as a collective: how develops teaching as develop competencies how can we do to revise and improve the quality of life of our teaching action, as well as the need for a change to achieve it.

Key words: University, teaching skills, change, and agents.

Introducción

El análisis de la docencia mantiene el esquema recogido en el siguiente cuadro. Se trata de un modelo que, pese a su sencillez, posee capacidad para dar una visión suficientemente completa y rica de la Universidad y de los componentes principales que la integran.

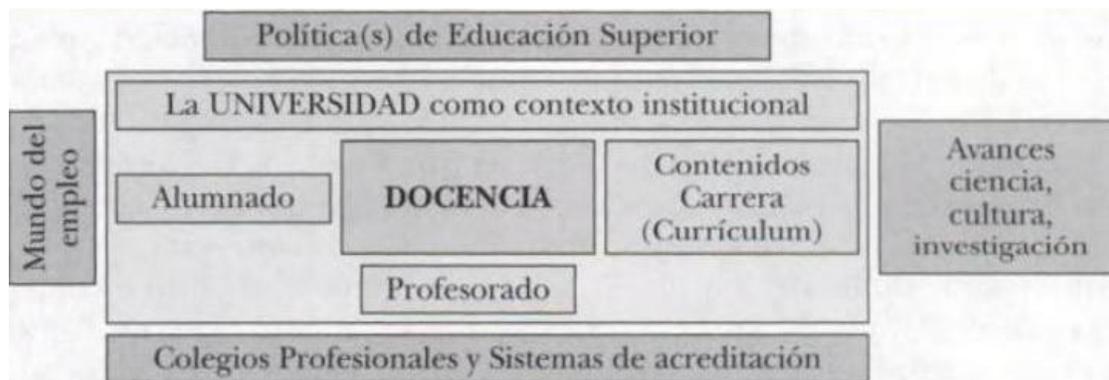
Metodología

En el cuadro se considera la Universidad como un espacio de *toma de decisiones formativas*. Se insiste en este punto: no se entra a considerar otros aspectos igualmente relevantes de la vida universitaria (financiación, investigación, gestión, relaciones externas, etc.) salvo en lo que

⁴³ Zabalza, M. A. (2001). *La enseñanza universitaria*. Madrid: *El escenario y sus protagonistas*.

⁴⁴ Las exigencias de *estilo* convencionales (que utilizan el masculino genérico) no me hacen olvidar la incomodidad que tal uso puede generar en algunas colegas de profesión y posibles lectoras de este libro. Ruego que me disculpen por la simplificación y tengan a bien considerar que salvo indicación explícita, cuando hablamos de profesores, alumnos, etc., nos estamos refiriendo a todo el colectivo sin hacer distinción de género.

afectan de forma directa a la docencia y a la formación de los estudiantes y profesores universitarios.



Por lo que se puede considerar, que en el escenario formativo universitario se entrecruzan diversas dimensiones (agentes, condiciones, recursos, fuentes de presión, etc.). En tal sentido el cuadro anterior identifica cuatro grandes ejes vertebradores de la actuación formativa que se llevan a cabo en el escenario universitario. Esa actuación viene además marcada por un doble espacio de referencia: un *espacio interno* (que se correspondería, por así decirlo, con lo que se denomina “la Universidad” o “el Mundo Universitario” considerado en general) y un *espacio exterior* (que se correspondería con las dinámicas de diverso tipo, externas a la Universidad pero que afectan su funcionamiento).

Como puede observarse en el cuadro el contexto institucional, los contenidos de las carreras, los profesores y los alumnos, constituyen los cuatro vectores del escenario didáctico universitario desde una visión “hacia adentro” de la Universidad. Por su parte, las políticas de educación superior, los avances de la ciencia, la cultura y la investigación, los colegios profesionales y el mundo del empleo son los cuatro ejes “externos” que inciden de manera directa en el establecimiento del “sentido” y en la gestión de lo “universitario”. Esto es, en cada uno de los cuatro ejes se entrecruzan las influencias internas y externas.

Vista de esta manera, la Universidad queda constituida como un escenario complejo y multidimensional, en el que inciden y se entrecruzan influencias de muy diverso signo. Precisamente por ello cualquier consideración o estudio que quiera hacerse sobre los procesos que tienen lugar en el seno de la Universidad eligen una contextualización en ese marco más general.

Sirva todo lo anterior para dejar claro, de partida, que la universidad no son las clases que en ella se imparten, ni lo es la organización de las carreras, sin más. La Universidad es todo complejo en cuyo seno se entrecruzan dimensiones de muy diverso signo que interactúan entre sí condicionando cada uno de los aspectos de su funcionamiento.

El análisis se complicaría mucho más si se incluyeran otros componentes fundamentales del desarrollo universitario como son la investigación y la extensión cultural.

Partimos de la idea de que la docencia universitaria, que se encuentra en el centro de esas cuatro fuentes de influencia, es una realidad cuyo conocimiento exige ampliar el marco de análisis para tomar en consideración no solamente aquellos aspectos más inmediatamente vinculados al hecho de “dar clase” y atender a los alumnos, sino todos aquellos factores que más sustancialmente condicionan su desarrollo.

Análisis de resultados

La razón última para fundamentar el cambio hacia el modelo de formación basado en competencias, es que su impulso, su sentido, como toda verdadera transformación, no proviene del propio mundo académico, sino de las enormes y recientes transformaciones sociales y productivas observadas a partir del último cuarto del siglo pasado, las cuales hacen emerger un nuevo campo de competencias y de exigencias en el desarrollo personal y profesional de las personas, agentes externos.

Por tal razón, la Universidad ha de preparar ciudadanas y ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad, capacitándolos para incorporar las diferencias de manera que contribuyan a la integración a y a la solidaridad, así como para enfrentar la fragmentación y la segmentación que amenaza a muchas sociedades en la actualidad. Por ello, los sistemas educativos serán responsables de distribuir equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula información socialmente necesaria, y formar a las personas en los valores, principios éticos y habilidades para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida social.

La Universidad ha de capacitar al conjunto de la sociedad para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida. Le corresponde a los sistemas educativos impulsar la *creatividad en el acceso, difusión e innovación científica y tecnológica*. Deben desarrollar capacidades de anticipación del futuro y de actualización permanente para seleccionar información, para orientarse frente a los cambios, para generar nuevos cambios, para asumir con creatividad el abordaje y resolución de problemas. Los miembros activos de una sociedad no sólo necesitan tener una formación básica, sino que deben incorporar conocimientos sobre informática y tecnología, aspectos que no eran imprescindibles hace sólo una década.

La Universidad ha de formar recursos humanos que respondan a los nuevos requerimientos del proceso productivo y a las formas de organización del trabajo resultantes de la revolución tecnológica. Para incrementar la competitividad, el mayor desafío es la *transformación de la calidad educativa*: grupos cada vez más numerosos de individuos con buena formación, impulso de la autonomía individual, logro de una mayor acercamiento entre el mundo de las comunicaciones, la esfera del trabajo y de la educación y la concesión de prioridad a las necesidades del desarrollo económico: los usuarios, los mercados laborales y las empresas que utilizan conocimientos.

Se asume como gran reto para la educación universitaria en el siglo XXI, tal y como señalan la OCDE (1992), Marchesi y Martín (1998) y Gaziel et al. (2000) la búsqueda de la calidad, relacionada con la necesidad de proporcionar a los estudiantes una formación integral basada en competencias. Por esta razón se asume necesaria la explicitación de los elementos que conforman las competencias.

Principales competencias requeridas por las empresas europeas en el futuro (tomado de Hätönen, 1998):

- Aprender a aprender
- Gestionar y tratar la información
- Capacidades de deducción y de análisis
- Capacidad de toma de decisiones
- Capacidad de comunicación y de dominio de lenguas
- Trabajar en equipos, aprender y enseñar basándose en equipos
- Pensamiento creativo y capacidad de resolver problemas
- Gestión y dirección, razonamiento estratégico

- Auto-dirección, auto-desarrollo
- Flexibilidad

La concreción del concepto de “*cambio*”, en una institución tan compleja como la Universidad, es todo menos sencilla. Especialmente, cuando se plantea un cambio de naturaleza cultural tan importante como el presente. No se debe olvidar que para los actuales profesores, en especial para el sector con mayor capacidad de influencia interna en la opinión y en la política institucional, el modelo vigente es el que valida la propia biografía académica, científica, profesional y personal. Desde este punto de vista, hay que asumir que el mismo concepto de cambio implica en muchos universitarios una profunda perplejidad, cuando no abierta desconfianza.

Ahora bien, las realidades sociales no pueden ser ignoradas sin pagar el precio en términos de costes institucionales a medio plazo. De ahí que el cambio aflore de distintas maneras, pero progresivamente, en muchas partes. Y podemos aprender de estas experiencias, evitando errores, si es posible. En este sentido, el propósito de desarrollar cambios en la formación universitaria debería considerar los aspectos siguientes:

- Adoptar un enfoque complejo del contexto universitario.
- Conceptualizar adecuadamente dicho cambio y considerar la *narración* que lo sustenta así como su sentido.
- Aportar solidez a la propuesta.
- Vincular la naturaleza de la propuesta a la metodología y recursos empleados en el cambio.
- Adoptar un modelo de desarrollo progresivo, sostenido y sostenible.
- Desarrollar un sentido de agencia, es decir, de proyecto propio, en la institución
- y en sus principales agentes responsables.
- Fortalecer el aprendizaje del cambio, *en la acción* y a partir de o *sobre la propia acción* (Schön, 1992), a partir de evidencias y validando procesos y resultados.
- Dar apoyo a los implicados en el mismo.

De ahí que se deba contemplar la posibilidad de: solventar algunas dificultades conceptuales vinculadas a la noción de “competencia” como los siguientes (Rué, 2007):

- Denominar con el mismo término actuaciones humanas tanto simples como complejas.
- Emplear el concepto para definir indistintamente las propiedades relativas a un individuo y las que requiere un contexto.
- No distinguir convenientemente entre las competencias de la formación para un campo profesional y las competencias específicamente profesionales, de acuerdo con los estándares de los profesionales en ejercicio.
- Mezclar las distintas concepciones de competencias, aquellas entendidas como propiedades individuales, es decir un cierto tipo de inteligencia o *aptitudes*, con aquellas otras que son producto del aprendizaje.
- Establecer, en la evaluación, una relación simple entre competencia adquirida y actuación.

No obstante lo anterior, algunas concepciones relativas a las competencias se están extendiendo y afianzando en el consenso entre expertos (Eraut 1994, 2006 y Winterton et al., 1996).

Serían las siguientes:

- Son de naturaleza compleja e incorporan actitudes, capacidades y habilidades, sin confundirse con ninguna de ellas en particular.
- Son de naturaleza conductual y susceptibles de ser aprendidas.

- Se las concibe en términos dinámicos. Las competencias evolucionan con la actividad y el aprendizaje.
- Se aprenden y desarrollan a partir de contextos (de experiencia y de aprendizaje)
- Van más allá de las habilidades cognitivas y de las motrices.
- Implican un tipo de conducta duradera a lo largo del tiempo.
- Se relacionan con niveles superiores de actuación laboral u ocupacional y se consideran como generalizables entre diversas situaciones, siendo sólo las más básicas las que pueden ser más independientes de los contextos.
- Su evaluación no siempre es fácil, especialmente para niveles de actuación elevados, por lo que deben emplearse diversas modalidades y procedimientos para hacerlo.

Conclusión

El desarrollo de la formación mediante competencias puede contemplarse como una opción potenciadora del individuo y de sus posibilidades, en tanto que persona, si bien hay que distinguir entre enfoques. Mientras que el paradigma conductista, -fundamentado en la noción de la instrucción, en el entrenamiento, en los resultados desvinculados de los procesos y del tipo de comprensión que en ellos hacen los estudiantes - insiste en la noción de competencia, priorizando la relación entre actuaciones personales y exigencias del “mercado”, entendido como *el-puesto de trabajo-actual*, desde un enfoque humanista y socio constructivista se contempla el desarrollo de competencias como una opción estratégica para alcanzar logros de un desarrollo personal orientado hacia el ejercicio profesional, social y cívico, en un sentido mucho más amplio.

Bibliografía

- González, I. (2003). *Determinación de los elementos que condicionan la calidad de la universidad: aplicación práctica de un análisis factorial*, RELIEVE. Revista electrónica de investigación y evaluación educativa.
- Hätönen, (1998). *Principales competencias requeridas por las empresas europeas en el futuro*.
- Rué, J. (2007). *Formar en competencias en la universidad: entre la relevancia*, Universidad autónoma de Barcelona. Madrid: artículos.